

Forman defensores de derechos humanos con Clínica Internacional en la UdeG

Abrirán convocatoria anual para los interesados

Con el objetivo de tener un espacio permanente para generar conocimientos y habilidades, a fin de que los profesionales emprendan proyectos de defensa e investigación sobre derechos humanos, la Universidad de Guadalajara (UdeG) cuenta con una Clínica Internacional de Derechos Humanos, creada en septiembre de 2017.

En su constitución participaron los Bufetes Jurídicos de Servicio Social y la Cátedra UNESCO de Igualdad y No Discriminación. Esta instancia de formación práctica, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), abrirá convocatoria anual para los interesados que podrían ser de 10 a 15.

“Se busca que en Jalisco existan defensores de los derechos humanos suficientemente capacitados y con experiencia para hacer la defensa de los mismos en los ámbitos de derecho internacional”, indicó el Coordinador de los Bufetes Jurídicos de la UdeG, Francisco Javier Díaz Aguirre, quien añadió que existe un relativo vacío en esta área.

Explicó que la primera generación de defensores estuvo integrada por un equipo multidisciplinar de nueve estudiantes de licenciatura y posgrado, así como egresados de la UdeG en áreas como leyes, sociología, geografía, trabajo social y filosofía. La asesoría fue de especialistas del CUCSH, de la UNAM, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos AC, la Universidad de Harvard y la University of London-Goldsmiths.

Uno de los primeros proyectos desarrollados por los estudiantes fue “Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes migrantes albergados en centros de asistencia social”, para acompañar el proceso del Examen Periódico Universal, convocado cada cuatro años por la Organización de las Naciones Unidas y cuyos resultados fueron enviados al organismo en marzo.

Con base en un análisis de datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, se encontró que para 2016, 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes que transitaban por el territorio mexicano lo hicieron sin acompañamiento; esto los coloca en un grado de vulnerabilidad alto.

Díaz Aguirre lamentó que aunque existe una política en la materia, tiene fallas en su diseño. La primera es que la Red de Módulos y Albergues para la atención de NNA migrantes alcanzaba sólo 13 entidades en México. El resto, incluido Jalisco, no forman parte de la red.

“Los Estados donde se han creado y operado albergues son principalmente fronterizos, por lo que también nos parece que el fenómeno migratorio implica más que puntos de cruce entre una frontera y

otra, implica rutas de tránsito y, por ejemplo, Jalisco es una de las principales rutas de migración hacia Norteamérica”, agregó.

Ésta es la ruta más larga que los migrantes en tránsito pueden utilizar para llegar a la frontera norte; sin embargo, organizaciones civiles documentaron que fue la preferida por 54 ciento de migrantes de 2010 a 2013.

Otra investigación que está en desarrollo es sobre las condiciones de trabajo y cumplimiento de derechos humanos de la mujer.

A t e n t a m e n t e

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 30 de mayo de 2018

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: Internet

Etiquetas:

[Francisco Javier Díaz Aguirre](#) ^[1]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/forman-defensores-de-derechos-humanos-con-clinica-internacional-en-la-udeg>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/francisco-javier-diaz-aguirre>